



ACTA No. 01-2015

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA CÓNDOR KUSI CONSTRUCTORA S.A.

En la ciudad de Zumbi, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, el 11 de Abril del 2015, accionistas de la empresa CONDOR KUSI CONSTRUCTORA S.A., por convocatoria de la mayoría de sus accionistas, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el orden del día siguiente:

1. Registro de los accionistas asistentes.
2. Informe del Gerente General correspondiente al año 2014
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
4. Lectura del acta y clausura.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Cuando son las 11h00 horas se da inicio a la presente Junta General de Accionistas, con el registro de los accionistas presentes; constatando la presencia de la señora CABRERA ROJAS MARÍA DEL CARMEN, portadora de la cedula de ciudadanía número 1103474670, tenedora del 36% de acciones; y, ZHUNAULA SIGCHO NANCY LEONOR, portadora de la cedula de ciudadanía número 1900698273, tenedora de 64% de acciones; así, ambos representando al 100% de las acciones de la empresa.

Con lo referente al segundo punto, la Ing. María del Carmen Cabrera Rojas, Gerente General, explica que en el año 2014 se realizaron diversos trabajos relacionados con la prestación de servicios para lo que fue creada la compañía, gracias esto se pudo obtener ganancia la cual seguirá siendo reinvertida para fortalecer el patrimonio y así seguir manteniendo la empresa sólida.

Así mismo explica que se han venido cumpliendo con las disposiciones, obligaciones y deberes con las instituciones del Estado las cuales rigen la compañía; tales como:

SRI.- Declaraciones de IVA y retenciones en la fuente, anexos y demás obligaciones tributarias.

SUPERCIAS.- Entrega de balances financieros y complementarios.

Con lo que respecta al tercer punto, se expone: El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2014, explicando que los mismos se encuentran enmarcados en la ley.

Seguido se procede a tomar votación de los punto analizados, no habiendo objeción alguna y queda aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Cuando son las 12h30, se realiza la lectura del acta por parte de secretaria, luego la presidenta de la empresa da por clausurado la presente Junta y todos en unidad de acto proceden a dejar asentadas sus firmas, bajo sanción de nulidad.

MAYTA ZAPATA TWPAC YWPANEI
1104023815
PRESIDENTE

CABRERA ROJAS MARÍA DEL CARMEN
1103474670
SECRETARIA ADOH – GERENTE GENERAL
Accionista del 36%

ZHUNAULA SIGCHO NANCY LEONOR
1900698273
Accionista del 64%